

Yopal, 10 OCT 2024

Doctora:
RUDY CECILIA RAMOS
Líder de Gestión Documental

O.P.S., 342 del 2024, Cuyo objeto es: **ADQUISICION DE CAJAS Y CARPETAS CUATRO ALETAS PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DEL CASANARE ENERCA S.A E.S.P.**

ASUNTO: Designación de Supervisor y/o interventoría de la Orden de Prestación de Servicios N° 342 de 2024

Respetuoso saludo,

Me permito comunicarle que ha sido designado Supervisor por parte de la Gerencia General de ENERCA S.A. E.S.P. ENERCA S.A. E.S.P., para el Contrato, cuyo objeto es: **ADQUISICION DE CAJAS Y CARPETAS CUATRO ALETAS PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DEL CASANARE ENERCA S.A E.S.P.. VALOR TOTAL 'DIEZ MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$10.121.902) Contratista LEGARCHIVO S.A.S R/L. MARIO ORLANDO CIPAGAUTA OCHOA** Cuyo plazo es de **VEINTE (20) DIAS**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del presente Contrato.

Acorde a lo anteriormente expuesto, los documentos relativos a los trámites contractuales se encuentran ubicados en QF Document y pueden ser consultados en Series Documentales 310 ASESORIA JURIDICA-310.12 CONTRATOS o podrá consultar la carpeta contractual en la Oficina Asesora Jurídica para los fines pertinentes.

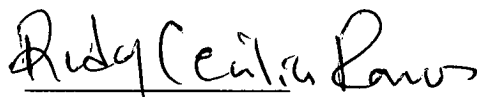
Cordialmente,



NUBIA STELLA CASTRO MOLANO
Gerente General

De conformidad con lo anterior expuesto y en atención a lo establecido en el Acto de Gerencia No.219 del 12 de septiembre de 2013 por medio del cual se adopta el manual de Supervisión e Interventoría de ENERCA S.A. E.S.P., solicito mediante la suscripción de este documento la aceptación de las actividades y responsabilidades atinentes a la Supervisión y/o Interventoría del contrato arriba mencionado.

Para constancia y aceptación se suscribe el día 10 OCT 2024 en la ciudad de Yopal.



RUDY CECILIA RAMOS
Líder de Gestión Documental

Vo Bo: **Dra. YEBITZA LORENA PEÑA**
Directora de Contratación con asignación de funciones AGG 698 del 1 de octubre de 2024.

Revisó: **LUIS RENE GRANADOS**
Líder de Supervisión e Interventorías

Elaboró: **Zulma Yudi Ochoa**
Profesional de Apoyo ENERCA S.A. E.S.P